ACTA DE LIQUIDACIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**		**CONVENIO**	
Contrato número:	**PS015-2023**	Código Presupuestal:	**CDP 01270 - 01358 CRP 01450 - 01519**		
Imputación Presupuestal:	2.3.2.02.02.006 COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA.				
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA EN DETENCIÓN PREVENTIVA, RESULTANTE DE LA OPERACIÓN MATERIALIZADA POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VALDIVIA EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE Y QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA).				
Supervisor:	FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA				
Contratista:	OLGA ALEXANDRA DEL PILAR MONTOYA PEREZ C.C 1.040.751.013				
Valor Inicial del Contrato:	ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS ($11.420.000)				
Valor Adición 001:	CINCO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L ($5.710.000)				
Valor Total del Contrato:	DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/L ($ 17.130.000)				
Duración del contrato:	OCHENTA Y NUEVE (89) DIAS				
Fecha de Inicio	CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2023				
Fecha de Terminación Inicial:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2023				
Fecha de Terminación Anticipada:	QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE 2023				

CONSIDERANDO:

- Entre el Municipio de Valdivia y (la señora) **OLGA ALEXANDRA DEL PILAR MONTOYA PEREZ**, identificada con cedula No.1.040.751.013 se celebró el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No PS015-2023**, cuyo objeto es: "EL CONTRATISTA SE

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN

COMPROMETE A REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA EN DETENCIÓN PREVENTIVA, RESULTANTE DE LA OPERACIÓN MATERIALIZADA POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VALDIVIA EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE Y QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA)., el valor: DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/L ($ 17.130.000) y plazo de duración: OCHENTA Y NUEVE (89) DIAS.

- Se considera procedente liquidar el contrato, a partir del veintinueve (29) de noviembre de 2023.
- El supervisor del contrato en cumplimiento de las funciones asignadas por el manual de contratación y el Decreto 90 del 04 de septiembre de 2018, deja constancia de haber verificado durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual y sus obligaciones específicas.
- Que EL CONTRATISTA aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes al sistema de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

- Observaciones: Las partes deciden terminar el contrato por mutuo acuerdo de conformidad con la cláusula **DÉSIMA SEGUNDA** del contrato, por agotar presupuesto.

Que el balance del contrato es el siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$11.420.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	$ 5.710.000
VALOR TOTAL INVERTIDO	$ 17.118.850,37
VALOR ANTICIPO ENTREGADO	$0.0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	$11.149.63

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PS015-2023** suscrito con (la señora) **OLGA ALEXANDRA DEL PILAR MONTOYA PEREZ**, identificada con cedula No.1.040.751.013, cuyo objeto fue: "EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REALIZAR EL APOYO LOGÍSTICO NECESARIO PARA GARANTIZAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRA EN DETENCIÓN PREVENTIVA, RESULTANTE DE LA OPERACIÓN MATERIALIZADA POR EL EJÉRCITO NACIONAL Y LA UNIDAD DE INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL CORREGIMIENTO DE PUERTO VALDIVIA EL PASADO MES DE SEPTIEMBRE Y QUE SE ENCUENTRAN EN LAS INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE TARAZÁ (ANTIOQUIA).", el valor: DIECISIETE MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/L ($ 17.130.000) y plazo de duración: OCHENTA Y NUEVE (89) DIAS

OLGA CECILIA ARROYAVE MOLINA – ALCALDESA

Powered by CamScanner

ACTA DE LIQUIDACIÓN

- Se autoriza a la secretaria de Recursos Financieros para que libere el saldo a favor del municipio.
- Quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervinieron en ella, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

Por el Municipio,

OLGA CECILIA ARROYAVE MOLINA
Alcaldesa municipal

Por el contratista,

olga Alexandra montoya P.

OLGA ALEXANDRA DEL PILAR MONTOYA PEREZ
Contratista.

Por el Supervisor,

FRANCISCO ALBERTO GONZALEZ BARRERA
Secretario de Gobierno y Gestión Administrativa
Supervisor

Powered by CamScanner